

EL SOMATÉN NACIONAL EN TURRE (1923-1931)

FÉLIX GONZÁLEZ NÚÑEZ

Profesor de E.G.B. Licenciado en Arte

En este año conmemorativo del centenario del 98, se cumple el 75 aniversario de la Dictadura del General Primo de Rivera (Septiembre 1923 - Enero 1930), y el establecimiento del Somatén Nacional: institución civil de carácter paramilitar nacida en Cataluña muchos siglos atrás y una de las primeras medidas del Directorio Militar.

El término «somatén» proviene de una síntesis de la expresión catalana «via fos so metent», que se transformó en «somatente» o «sometent», y cuya significación literal sería equivalente a «meter ruido». Por extensión, se refiere a salir en defensa del territorio propio o perseguir al delincuente; es decir, dar la alarma y alertar al vecindario, aprestándose a su defensa.

El origen de la institución es incierto, pero se conoce una definición escrita en Cataluña a raíz de las Cortes convocadas en 1068 por Ramón Berenguer I, dándole el carácter de movilización general y alerta para la lucha contra el agresor; este carácter perduró hasta mediados del siglo XIX, con no pocas vicisitudes y adscripciones partidistas arbitrarias en períodos históricos intermedios, momento en que se pone al servicio y defensa de las clases acomodadas de Cataluña, para nutrirse entre sus integrantes de «propietarios y colonos», tal como aparece en un *Real Decreto* de 1858.

Al tomar este nuevo sentido, que perduró hasta la Restauración alfonsina, con el breve paréntesis de su disolución en la 1ª República, se le identificó con las fuerzas políticas catalanas de tendencia conservadora y reaccionaria, pues sus jefes estaban representados por los principales propietarios rurales de las distintas poblaciones.

Con este estigma, se fue desarrollando hasta el advenimiento al poder del general Miguel Primo de Rivera (1923), quien extendió el campo de acción de la Institución a todo el territorio nacional.

Esta medida requería, como consecuencia, el establecimiento de una organización compleja, ri-

gurosamente canalizada y controlada. Para ello, se crearon en cada pueblo los somatenes de barrio y distrito a las órdenes de un civil, que recibía el nombre de cabo de distrito; este somatén de distrito se vinculaba al somatén de partido que se encontraba a cargo de un cabo de partido, con dependencia orgánica de la correspondiente comandancia, y ésta, a su vez, de la región militar respectiva.



Doña Isabel Cervantes González, Madrina del Banderín del Distrito de Turre.

CUADRO 1. LISTA DE AFILIADOS AL SOMATÉN EN TURRE EN 1925

Número Carnet	Clases	Nombres	Domicilio	Edad	Profesión	Armamento -Observaciones
1499	Cabo	Don Félix González Ruiz	Palmeras	53	Abogado	Pistola Star (Calibre 7,65)
1562	Subcabo	Bartolomé Carrillo Rodríguez	Rosales	33	Médico	Pistola Nebley Scott (Id., nº 60.525)
1455	Somatén	Francisco Cazorla García	Cortijo Peralicos	30	Labrador	Escopeta (Lefancheur de un cañón)
1457	Id.	José García González	C/ San Francisco	33	Jornalero	Escopeta (Id.)
1456	Id.	Pedro Gómez Valero	Cortijo Cortetes	47	Propietario	(Id.) (Fuego central. Dos cañones)
1454	Id.	José Ortiz Llorente	Barrio Limpias	33	Id.	(Id.) (Calibre 16, de dos cañones)
1453	Id.	Ginés Díaz Galindo	C/ Rambla	36	Barbero	(Id.) (Lefancheur. Un cañón. Calibre 16)
1452	Id.	Bartomé Alarcón Balastegui	C/ Rambla	40	Sastre	Escopeta (Fuego central de dos cañones)
1391	Id.	Juan Cervantes Valero	C/ Estación	45	Propietario	Tercerola (Remigton, nº 1874)
1387	Id.	Francisco Visiedo González	C/ Rambla	39	Barbero	Escopeta (calibre 16, fuego central, 2 cañones)
1386	Id.	Juan Martínez Haro	C/ Las Tiendas	39	Comerciante	Escopeta Id.
1385	Id.	Luis Orozco Ortega	C/ Lorito	39	Comerciante	Aún no se ha provisto de él.
1388	Id.	Joaquín García Munuera	C/ Rambla	33	Maestro Nacional	Id.
1389	Id.	Diego Cervantes Valero	C/ Rosalía	35	Empleado	Id.
1390	Id.	Antonio Caparrós González	C/ Rincón	56	Carnicero	Id.
1560	Id.	Francisco Visiedo Villalta	C/ Rambla	36	Industrial	Id.
1563	Cabo de barrio	Jacinto Soler Torres	Rambla Puerto	59	Propietario	Pistola Boving- 6'65
1564	Subcabo distrito	Francisco Soler Molina	Id.	32	Comerciante	Pistola Star. Calibre 6'9 y escopeta fuego central.
1537	Somatén	Francisco Tomás Dastida	C/ Rambla	37	Comisionista	Aún no se ha provisto de él.

En este contexto, la Institución somatenista hace su aparición en nuestro pueblo y comienza el proceso de su organización entre 1923 y 1925, año en el que toma carta de naturaleza definitiva con la bendición y entrega de su banderín, en solemnísimas ceremonias y acto popular.

La tarea de organización y nombramiento de somatenistas se le encargó al entonces Juez Municipal de Turre y abogado D. Félix González Ruiz, con la aquiescencia del Sr. Alcalde-presidente de su Ayuntamiento.

El asunto no parecía fácil y el caballo de batalla se encontraba en dar equilibrio a la composición orgánica y la elección de los integrantes del Somatén Local, pero una ojeada al primer borrador de la lista o relación de somatenistas nos da idea de la originalidad del Somatén de Turre respecto de la composición tradicional del Somatén Nacional, pues, frente a la homogeneidad de grupos conformados por propietarios rurales, proclives a posturas políticas conservadoras, en nuestro pueblo los somatenistas proceden de las más variadas condiciones profesionales y simpatías políticas, adelantándose a poner en práctica lo que, en 1924, comenzó a predicar teóricamente para toda España el, pronto fracasado de forma estrepitosa, partido de Unión Patriótica: el deseo de ser «reunión de hombres de todas las ideas».

En efecto, esta primera relación se elabora en Turre con las personas (hombres) que, en principio, son susceptibles de ser nombrados somatenistas y dotados de armamento en razón de su carisma personal, a los ojos del pueblo, más que por su talante político o el número de sus propiedades.

En la misma relación se estima ya el puesto o cargo (clase, en el argot de Somatén) que cada uno ha de desempeñar en el grupo, así como su número de carné, edad, profesión, domicilio y armamento que aporta o de que ha de ser dotado.

Un dato que se debe tener en cuenta también es que la mayoría son hombres de edad madura, en torno a los 40 años, oscilando entre los 28 años del más joven y los 59 del de mayor edad. En el conjunto están representadas tanto la circunscripción territorial del casco urbano de Turre, como la significación de cortijadas importantes por su población y riqueza agraria: «La Rambla del Puerto», «El Barranco del Moro», «Alfaix», etc.

Con estas premisas, el ya citado Cabo de Distrito suscribe, firma y rubrica el 13 de febrero de 1925 la lista definitiva de la composición del Somatén del Distrito de Turre¹ con un total de 19 personas, si bien sabemos por un borrador de fecha posterior que esta lista o relación definitiva

¹ Véase el cuadro nº 1.



Grupo en que figura la Madrina del Banderín de Turre en el acto de la Bendición del mismo.

fue ampliada hasta un total de 30 somatenistas (un simple análisis superficial notará la ausencia en las mismas de los más altos dignatarios políticos y grandes terratenientes locales).

Una vez realizada la composición del Somatén, se procedió, en el marco de la remozada iglesia parroquial, al preceptivo acto de la bendición y entrega de su banderín, acto del que dio cuenta puntual el correspondiente *Boletín Oficial del Somatén Nacional de la 3ª Región*².

Para tal evento, había sido nombrada Madrina Doña Isabel Cervantes González (hija del propietario D. José Cervantes Mula y esposa del Cabo de Distrito D. Félix González Ruiz) quien, ataviada con la clásica peineta (teja) y mantilla españolas, presidió la ceremonia junto al Sr. Cura Párroco.

El acto fue todo lo brillante que cabe en la sencillez del marco rural de nuestro pueblo y, además de la bendición y entrega, se desarrolló con las tradicionales ofrendas, discursos de las autoridades y vivas generales a la Institución y a España.

Sin embargo, las distintas facciones políticas de Turre vieron muy pronto en el Somatén un instrumento más de poder, y no tardaron en manifestarse disensiones y conflictos entre los integrantes del grupo armado.

² Por encontrarse cerradas por obras de remodelación las salas de la Hemeroteca Nacional, sentimos no poder dar las fechas del citado *Boletín*, aunque conservamos el original (muy deteriorado) de las páginas 7 y 8.

Así, tenemos datos de cómo a partir de octubre de 1927 se suscitó una agria polémica que llegó a conocimiento de la Comandancia General, con motivo de la destitución del somatenista D. Juan Pablo Cervantes Valero, quién achacó la misma a los «manejos políticos» del cabo, el subcabo y unos pocos somatenes, supuestamente contrarios a sus ideas políticas. Iniciada la instrucción correspondiente, pronto se demostró —por el testimonio de numerosos testigos nombrados por el propio destituido— que su separación del cuerpo armado había obedecido, al parecer, sólo y exclusivamente a la personalidad controvertida del somatenista y al po-

sible abuso que de su condición de miembro del Instituto armado había realizado, atropellando los derechos de algunos vecinos del pueblo.

Este hecho, junto a otros similares, pone de manifiesto que las buenas intenciones puestas en la creación del Somatén Nacional se quedaron en (permítasenos la licencia) «agua de borrajas» a la hora de crear un clima satisfactorio de convivencia y de hacer que el Somatén pudiera llevar a cabo la tarea de defender a todos, que, en teoría, se le encomendaba.

Sin embargo, la Institución se mantuvo en Turre sin demasiados cambios en su estructura, clases e individuos, salvo algunas sustituciones por causas de fuerza mayor (defunciones por ejemplo), hasta 1931, fecha en que quedó disuelta por el nuevo régimen de la IIª República³.

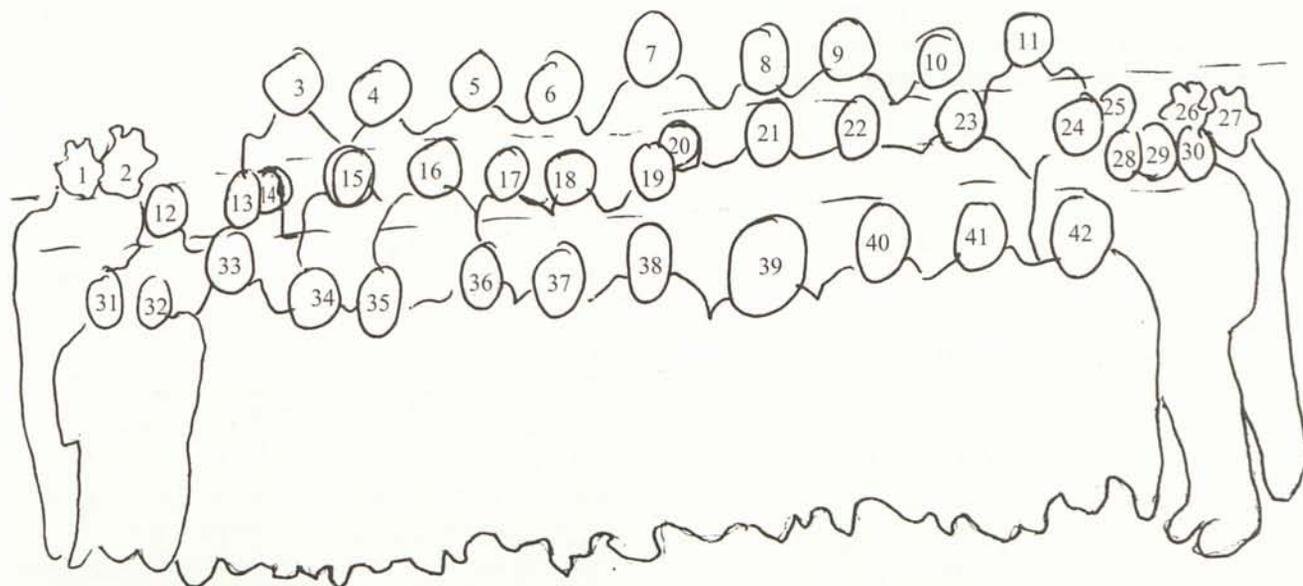
Tras la gran vergüenza nacional de la guerra civil (1936-39), volvió a recrearse el Somatén Nacional y, por tanto, el de Turre; pero esa es ya «otra historia»..., que dejamos —como todo lo que antecede— para estudios más documentados y profundos.

Esperemos que estas breves notas y comentarios sirvan como punto de partida y acicate a futuras investigaciones de nuestros jóvenes historiadores.

³ Por un borrador de estadillo sin firmar, de puño y letra del Cabo de Distrito, conocemos que el 20 de marzo de 1929, el somatenista Don Ginés Díaz Galindo sustituyó como *Porta-Banderín* a Don Diego Cervantes Valero por defunción de éste; asimismo, don Francisco Navarro Piñero sustituyó, por el mismo motivo, a don Antonio Caparrós González como *Escolta del Banderín*.



El Somatén de Turre el día de la entrega de su Banderín, junto a la madrina.



Hemos intentado reconocer, pese al tiempo transcurrido a los componentes de la foto. Este es el resultado: 1. Desconocido; 2. Diego «el Gatero»; 3. Pedro Gómez Valero; 4. El tío Colmenero; 5. Diego Haro Cervantes; 6. Félix González Úbeda; 7. Francisco Visiedo Villalta «el de Dámaso»; 8 a 16. Desconocidos; 17. Juan Ortega Alonso; 18. Ginés Díaz Galindo «el Barbero»; 19. Antonio Cañadas; 20. Desconocido; 21. Diego Cervantes Valero (Banderín); 22 a 31. Desconocidos; 32. Niña: Juana Orozco; 33. Luis Orozco Ortega; 34. Desconocido; 35. Francisco Visiedo González «El Barbero»; 36. Bartolomé Carrillo (el médico); 37. Luisillo el Municipal; 38. Juan Paulo Cervantes Valero; 39. Isabel Cervantes González (Madrina); 40. Félix González Ruiz (Cabo); 41. Nicolás Caparrós Sánchez o Pedro Valero «el Periquitín».

Nuestro pueblo y la historia multiseccular de la comarca en la que se inserta, se lo merecen...

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Son dignas de mención dos obras sobre la historia del Somatén Nacional, aparte de las obras generales que hacen alguna mención del tema:

1. GÓMEZ GARCÍA, J.: *La esencia y fines del cuerpo de somatenes armados*, Sevilla, 1928.

2. CAMPOS, F.: *De las Hermandades al Somaten*, Madrid, 1957.

Como ambas han quedado cronológicamente desfasadas, sería interesante una revisión actualizada de lo que fue y significó el Somatén Nacional en la reciente historia de nuestro siglo en España.

